

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 13 de Septiembre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.141

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Los arbitrios municipales

Medio sencillísimo de obtener 300.000 pesetas para la nivelación del presupuesto mínimo de gastos.

El comercio almeriense no acepta el proyecto de arbitrios de la Comisión de Hacienda de aquel Ayuntamiento, rebatiéndolo con textos legales. Propone la Comisión una serie de arbitrios no autorizados por la ley de 1912, como los de alcoholes, aguardientes, aceites y otros, comprendidos en las tarifas del impuesto de consumos que dicha ley abolió. El problema de los sustitutos se ofrece en la vecina capital tan insoluble como en todas partes.

Sin embargo, las clases mercantiles, que no ven con indiferencia la situación económica de su Municipio, proponen, según ayer dijimos, un arbitrio sobre todas las especies que se introduzcan en la ciudad, tanto por la vía terrestre como por la marítima. Es decir, se declaran partidarias del régimen tributario estatuido en Melilla hace muchos años.

Las tarifas que solicitan son más económicas, pero debe advertirse que el concepto almeriense, como acogido a la ley de sustitutos, recibe auxilios del Estado y se halla autorizado para el recargo de las cuotas de contribución industrial y de comercio, que importan respetable suma, mientras nuestra Junta ha de obtener sus ingresos con arbitrios ordinarios. Estos, en las demás poblaciones, representan solamente el 23 por 100 del presupuesto total.

¿No nos dicen mucho la iniciativa del Círculo Mercantil de Almería y las demandas de otras capitales?

Vamos a demostrar, con datos que pueden obtenerse de modo sencillísimo las 300.000 pesetas necesarias para la nivelación del presupuesto de 1.600.000 pesetas.

Examinemos ligeramente los presupuestos de los últimos once años, que ofrecemos al lector en la siguiente estadística, muy instructiva:

Años	Población civil	Guarnición permanente	TOTAL	Presupuesto de la Junta Pesetas
1906	8.877	3.035	11.912	485.701
1907	9.759	4.587	14.346	445.656
1908	11.573	4.781	16.354	450.439
1909	20.038	21.038	41.076	466.111
1910	19.217	21.038	40.255	566.514
1911	23.255	27.000	50.255	1.109.684
1912	28.945	28.303	57.248	1.091.850
1913	29.863	29.983	59.846	1.473.240
1914	32.396	28.528	60.924	1.981.622
1915	36.674	31.000	67.674	1.931.525
1916	37.575	32.000	69.575	1.970.030
1917	32.255	23.000	55.255	1.877.771

La guarnición ha ido en aumento - hablamos de la permanente, única que figura en la estadística - y paralelamente la población civil. El año actual quedan sólo 23.000 soldados. Los presupuestos municipales tuvieron lógicamente que elevarse para atender a las nuevas necesidades creadas por ese crecimiento rapidísimo de la población y el desarrollo de la zona urbana, que se extiende hasta los antiguos límites.

El primer aumento de importancia en el presupuesto de gastos lo encontramos el año 1911. De poco más de medio millón de pesetas en 1910 subió a pesetas 1.100.000.

¿Cómo se realizó el aumento? ¿Se gravaron nuevos artículos?

Muy pocos. La obra fue fácil, llana. El comercio no se dio cuenta. La mayor entrada de líquidos determinó, sin elevación de tipo, calcular un aumento por este concepto de 160.000 pesetas y 100.000 pesetas en sustancias alimenticias. El presupuesto se confeccionó con un superávit inicial de 300.000 pesetas.

El año siguiente se presupuestaron las mismas cifras; pero en 1913 hubo otro aumento de cerca de 300.000 pesetas, obtenidas de modo análogo. Los tejidos se calcularon produciendo 140.000 pesetas más y 100.000 los líquidos, todo con relación al ejercicio anterior.

El de 1914 dio lugar a la protesta de propietarios y comerciantes. El ilustre general Villalba trató de imponer un arbitrio sobre el ejercicio de la industria y del comercio y otro sobre la renta de la propiedad. El primero no llegó a discutirse. Con buen acuerdo fué retirado.

El segundo se aprobó por mayoría de votos.

Los propietarios nombraron una comisión que fué a Madrid y obtuvo éxito. El ministro de la Guerra, señor conde del Serrallo, rechazó el arbitrio y tuvo la Junta que proceder de modo idéntico a los años anteriores en que se consignaban aumentos. Es decir, vióse obligada a gravar nuevos artículos y a recargar unos cuantos.

Se propuso el impuesto sobre aparatos de destilación y la Junta no lo aceptó, como tampoco el aumento de derechos de matadero; elevóse el impuesto sobre sepulturas, se gravó la peja, se crearon otros impuestos, pero, como siempre, y sin protestas grandes, el capitán segundo, Arbitrios, quedó aumentado en 450.000 pesetas.

Muy significativos son estos hechos, verdaderos precedentes para la cuestión que se debate. En 1915 aparece por primera vez un arbitrio sobre el pesado. Aprovechemos la lección de la experiencia, para resolver el problema planteado. ¿Cómo? Vamos a verlo.

Sabido es que la Junta sólo grava un número de mercancías. Pues bien, ¿por qué no hacer a todas, extensivos los arbitrios, fijando tarifas muy reducidas? Hemos hecho un cálculo que pudiera servir de antecedente. A continuación lo exponemos.

	Pesetas
Ha recaudado la Junta de Fomento en el primer semestre de 1917 por mercancías importadas	122.000
Deluciendo de esta cifra el importe de las que grava la de Arbitrios	47.466
Tenemos que producen a la Junta de Fomento las que no grava la de Arbitrios	74.534

El cálculo anterior está hecho con arreglo a las tarifas de la Junta de Fomento. De él se deduce que las mercancías no gravadas por la Junta de Arbitrios pueden rendir al año, fijando esas tarifas, 150.000 pesetas, en números redondos, y con otras dobles las 300.000 necesarias para nivelar el presupuesto mínimo de 1.600.000 pesetas.

¿Son elevadas las tarifas dobles? No; resultan tan módicas, que la mayor, gravaría en medio céntimo el kilogramo de la mercancía.

Como se sabe, rijen en la Junta de Fomento las tres siguientes:

Tonelada métrica de	Pesetas
Cales, cementos, abonos, patatas, trapos viejos y leña	0,70
Almendras, lanas, legumbres, habichuelas, lentejas	1,25
Las demás mercancías	2,50

No mencionamos la tarifa de vinos, 5'00 pesetas, por tratarse de artículo que audea al Municipio.

Fijando un arbitrio por tonelada de 1'40, 2'50 y 5'00 pesetas se obtendrían las 300.000 pesetas, y el quintal métrico quedaría gravado en 0'14, 0'25 y 0'50 pesetas, respectivamente, cantidades insignificantes.

¿Es sencillo el modo de saldar el déficit? ¿Notaría el público tan modestísimo aumento?

Convengamos en que el problema de la crisis de la hacienda local no es tan pavoroso ni tan insoluble como se pretende, siempre que se atienda sólo a la baja de los ingresos provocada por la menor importación de mercancías.

Si hay posibilidad de cubrir las 300.000 pesetas necesarias para la nivelación del presupuesto mínimo, utilizando bases impositivas análogas a las vigentes que es lógico aceptarlas y demorar la elección de otras bases para cuando lo exijan las circunstancias ó el presupuesto especial de urbanización e higiene que proyecta el digno general Monteverde? Lo sucedió antes, abona la bondad de la solución que nos permitimos proponer a la Junta de Arbitrios.

Cándido LOBERA

Notas del Protectorado

NUEVAS ESCUELAS

El Gran Visir Sid-Mohamed Ben-Azuz, ha autorizado la publicación de las bases para concursos de proyectos de construcción de edificios, uno con destino a escuelas elementales, de artes y oficios graduadas de niños y niñas 6 hispano-árabe en Tetuán, y otro que se dedicará a escuelas elementales graduadas de niños y niñas elemental de estudios comerciales hispano-árabes en Larache.

Las bases han sido redactadas por la Delegación de Fomento.

UN ENSANCHE

Se ha concedido por el Majzen a la Junta de Servicios Locales de Larache, autorización para llevar a cabo el proyecto ensanche de la calle de la Sakya-El-Mesyed, donando al efecto a la citada Corporación el terreno público necesario.

PERSONAL

Ha sido trasladado a Saffi, el cénsul que prestaba sus servicios en Alcázar Sr. Schuyart y Díaz Flores.

Es destinado a la Alta Comisaría el joven de lenguas don Fermín Villalta, que hasta ahora servía en la Legación de España en Tángier.

Para la clase de castellano en la Escuela de la Alianza israelita de Tetuán, ha sido designado don José Grau.

POR EL GENERAL ASTILLEROS

ACTO SIMPATICO

En la posición de Ishafen celebróse en la mañana de ayer un simpático acto en memoria del que fué en vida general de brigada don Carlos Astilleros.

A las nueve, después de izarse el pabellón nacional en el campamento, y ante severo y artístico altar colocado bajo la lámpara conmemorativa de la muerte del inolvidable general, celebróse solemne misa el capellán del regimiento de San Fernando don José María Campoy.

Al acto asistieron todas las fuerzas del regimiento de San Fernando que se encuentran en dicha posición, con sus jefes y oficiales a la cabeza.

Terminado el religioso acto, que resultó muy solemne, el jefe de la fuerza, comandante don Angel Carbonell, dirigió a las tropas la siguiente vibrante alocución: «Soldados: coincidiendo la estancia de fuerzas del Regimiento en esta posición y en este día, nos congregamos aquí para rendir un cariñoso al par que religioso recuerdo al que hoy hace seis años, siendo coronel de este prestigioso Regimiento, y defendiendo esta posición, dió con gloria su vida por la Patria, enseñándonos así como debe morir todo soldado de San Fernando.

Grabemos en nuestra memoria y en nuestros corazones tan hermoso ejemplo de patriotismo, que oirá de gloria el historial de nuestro Regimiento; y en cuantas ocasiones se nos presenten a los que con orgullo ostentamos el 11 en el escudo, lo luchar por nuestra querida Patria, imitémoslo y caigamos al grito de ¡Viva España!

Seguidamente los soldados entonaron el himno del Regimiento con gran entusiasmo, y a continuación desfilaron en columna de honor ante la lámpara.

Acoyó la oficialidad dirigir una sentida carta a la Excmo. señora Viuda del general Astilleros, poniendo de manifiesto su admiración por la gloriosa muerte de su esposo, la que debe servirle de lenitivo a su justo dolor.

En la Capilla de los Hermanos de la Doctrina dijéronse en la mañana de ayer solemnes misas en sufragio del alma del general Astilleros, viéndose muy concurridos estos actos de piedad.

DE SOCIEDAD

Esta tarde a las seis y media, en la Capilla Castroneja tendrá lugar la boda de la bella señorita Inés Fernández García Blanco, hija de los señores del Campo (don Santos), con don Federico Soto.

Apadrinarán a los contrayentes, D. Eduardo Soto de la Blanca y doña Inés García Blanco.

Encuéstrase enfermo un niño, hijo de los señores de Esudero (don Pedro), y una niña hija de los señores de Ruano (don Luis).

Después de permanecer una temporada en Gajicla y montes de Málaga, regresaron los señores de Collazo (don Eusebio), con su montesina hija.

También han regresado con sus familias, don Carlos Lázaro, don Eugenio Miralles y don Manuel Galvez.

En la Iglesia Parroquial tuvo lugar anoche, el bautizo de un niño hijo de los señores de Pozuelo (don Julián).

Impúscese al neófito el nombre de Manuel, siendo apadrinado por el oficial de Caballería don Manuel Castillo y señora. Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Hoy regresan a Orán, los señores de Saenz de Tejada (don Carlos).

Con el menor de sus hijos, marchó a Larajón, la señora de Martín Pinillos (D. Luis). También marcharon, la señora del capitán

del «J. J. Sister», don Pedro Tonda, y don Nicolás López y señora.

Entre otras distinguidas damas celebraron ayer su fiesta onomástica las señoras doña María López, viuda de Peré, doña María Moreno, de Oseteré y doña María Luisa Soler, de Orús.

A las felicitaciones recibidas, unan la nuestra más cariñosa.

DONACIÓN ESPONTÁNEA

El caso tal vez pareciera inusitado en cualquiera de las principales urbes de la Península, en las que los pobres vergonzantes pululan por las cétricas vías, acosando al transeúnte en demanda de una miserable moneda de cinco céntimos.

Aquí, por el contrario, es frecuentísimo, y en su misma sencillez ofrece mayor grandeza, constituyendo su manifestación uno de los más brillantes timbres de que puede enorgullecerse esta adolescente perla africana, de española sangre, noble, ingenua, generosa y espontánea, que en todos sus actos revela la candorosa sencillez de quien dá sus primeros pasos por el camino de la vida.

Modesta, humildad, se acerca a esta Administración una enlutada señora de humilde porte y expresa concisamente su propósito. Viene a entregar una moneda de cinco pesetas para que la dediquemos al socorro de los necesitados.

Rápido circula por nuestros nervios estremecedor estremecimiento. Hartos de leer los artículos periodísticos en que se comenta la actual exorbitante carestía de la vida, sintiendo acrecer por momentos un egoísmo que el instinto de conservación disculpa, sin perdonarlo por completo; conservando aun nuestras retinas la impresión de populos capital en la que aparecen públicas placas insertando un artículo de las municipales ordenanzas, por el que se prohíbe mendigar en la vía pública; cansados nuestros labios de formular en la misma el habitual «Dios le ampare, hermano», defendiendo a cada paso la miserable perra chica... el espontáneo desprendimiento de la generosa anónima donante nos ha conmovido con la misma intensa conmoción que nos producen análogos casos, frecuentemente repetidos en esta ciudad.

Porque aquí, que apenas se conoce el mendigo habitual, el mendigo callejero, que exhibe ante nuestros ojos sus repugnantes laceras ó deformidades, ó que nos relata sus miserias con voz doliente; aquí que las instituciones benéficas cumplen a la perfección el fin para que fueron creadas; aquí que sólo es conocida la pobreza oculta, resignada, que lucha por pasar desapercibida; aquí que ningún acicate obliga a la miseria de los puñetas a realizar tales actos de desprendimiento, en la caritativa Melilla, víctima, como todas las ciudades, de la actual carestía de la vida, es precisamente donde con más frecuencia tienen lugar esas donaciones a favor de los necesitados.

Y la caridad, que parece desbordarse por todos los poros de sus habitantes, no espera, para manifestarse, a que se presente un caso que remediar. La mayoría de esas espontáneas donaciones, y son frecuentísimas, carecen de fin determinado.

La fórmula es hermosamente sencilla: «para socorro de los necesitados», y es el sacerdote, es la institución benéfica, es el periódico, el comisionado para buscar y socorrer a los que se encuentran en precaria situación.

El generoso donante siente sólo el impulso de socorrer, de endulzar la vida de aquellos de sus hermanos que padecan hambre, frío ó enfermedades, cuántos de ellos? cualesquiera; todos son hermanos y el propósito es tan sólo el de contribuir al mejoramiento de su situación.

Y bajo el velo del anónimo, que realza considerablemente el mérito de la entrega, envías el donativo, sin otro galardón que la satisfacción de obrar bien; anónimo completo, absoluto; ni de público se conoce el nombre del donante, ni éste sabe a quién aliviará aquellas monedas de que se desprendió. Van a socorrer a unos desdichados y eso basta.

¡Bendito el ejercicio de la santa caridad y loor a los generosos habitantes de la laboriosa ciudad, hijuela de España, que así sobrepaja a sus hermanas mayores de la metrópoli!

Manuel Ceballos

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

LA SESIÓN DE AYER

Presidió por el general Monteverde reunido, a las siete y cuarto de la tarde, en la Junta de Arbitrios, la Arbitral de Subsistencias.

Asistieron los señores Beamud, director del Parque de Intendencia; Benarroch, Vares, Piri, Cabo, Carbonell, Ortega y Fernández de Castro. Excusaron su asistencia los señores Levy, Weil y Conesa.

Tratóse de las tarifas del aceite de oliva, habas y carne.

Después de amplio debate se adoptaron interesantes acuerdos, que permanecerán secretos hasta tanto sean aprobados por el Comandante General.

La sesión terminó a las nueve y media de la noche.

IMPORTANTES DONATIVOS

Por iniciativa del Sr. Vares, varios comerciantes de nuestra plaza, correspondiendo al llamamiento que en los pasados días dirigiera el secretario del Comedor Popular, señor Cansino, han ofrecido enviar a dicha benéfica institución los siguientes donativos:

Sr. Vares, 1.000 kilos de patatas; señor Carbonell, por Carbonell y Compañía, 80 kilos de tocino; don Isaac Benarroch, 200 kilos de garbanzos; don José de Cabo, 100 kilos de arroz; señor Piri, por Murto Hermanos, 100 kilos de alubias; señor Lucas Ortega, 100 kilos de arroz.

Digna de aplauso es la conducta de estos señores comerciantes.

La fiesta del Ateneo

Se están ultimando los trabajos de organización de la fiesta que el Ateneo Científico, Literario y Artístico celebrará la noche del sábado, 15.

Del decreto del salón ha sido encargado el notable escultor Emilio Satué, que está poniendo en servicio de su obra todo su entusiasmo y todo su gusto, que es mucho.

Las localidades para asistir a la fiesta están siendo repartidas entre los socios.

Tómbola Benéfica

Sigue siendo muy visitada la Tómbola Benéfica de la Asociación de Caridad. La cantidad recaudada fué ayer de 722 pesetas.

Los turnos de señoras, señoritas y caballeros para mañana son los siguientes.

Señoras y Seños.—De cuatro a seis: Señoras de Tor, de Carretero, de Girona, de Señas, de Velázquez, y Srta. de Girona y Fuentes. De seis a ocho: Srta. de López Ochoa, de Hernández, de Grotzard, de Brunet, de Saguis, de Llovera, de Reyes, de Furundarena, y Srta. de Hernández, de Llovera y de Gil. De ocho a diez: Srta. de Montes (don José), de Montes (don Juan), de Botella, de Astigarraga, doña Dolores García de Montes, y Srta. de García y de Botella.

De diez a doce: Srta. de Valleses, de Brocardo, de Cuadrado (don Antonio), viuda de Moreno, y Srta. de Rodríguez y de Moreno. Caballeros.—De cuatro a seis: Don Manuel F. Capalleja y don José Casanovas. De seis a ocho: Don José García Viñas y don Jorge Solanilla.

De ocho a diez: Don Manuel Ramirez y don Andrés González Nandía.

De diez a doce: Don José Cabrera y don Juan Brunet.

Ayer recibió un regalo de don José Barbez, consistente en una bonita figura.

FILATELIA

Nuevos sellos de Marruecos

El día 1.º del actual fueron puestos a la venta en la zona francesa los nuevos sellos de correos.

La emisión es artística y muy bellos los dibujos, que están hechos por el procedimiento llamado de la tala dulce, empleado en los sellos americanos e ingleses.

Hay seis tipos diferentes, que representan los monumentos más interesantes de Marruecos, a saber:

La torre de Hassan de Rabat, en los valores de uno, dos, y tres céntimos.

Bab-Djaken de Fez, de cinco, diez y quince céntimos.

La puerta de Chel-Iah de Rabat, de veinte, veinticinco y treinta céntimos.

La Kutubia de Marrakech, de treinta y cinco, cuarenta y cincuenta y cinco céntimos.

Bab-El-Mausur de Mekinez, de cincuenta céntimos y de un franco.

Las ruinas de Volubilis, de dos, cinco y diez francos.

Los sellos han sido dibujados por M. de la Neziere y el grabado ha estado a cargo de los mejores artistas de París.

LETRAS DE LUTO

En Arcilla ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa señora del celador de Ingenieros don Gregorio Pérez. Era la finada muy apreciada de cuantos en vida la trataron por sus excelentes condiciones de carácter.

Enviamos a su viudo y demás familia doliente la expresión más sentida de nuestro pésame.

Mañana, viernes, a las nueve de la mañana, se dirán en la Iglesia Parroquial solemnes misas en sufragio del alma de la que fué en vida virtuosa señora doña Victoria García, viuda de Climent.

La familia doliente ruega a sus amistades la asistencia a dichos piadosos actos.

Caja Postal de Ahorros

Las operaciones llevadas a cabo por la Caja Postal de Ahorros durante la segunda quincena del mes de Agosto, han sido las siguientes:

Imposiciones.—Primeras, 1.289 por 184 mil 798,95 pesetas; ulteriores, 7.173 por 209.927 ídem; transferencias, 7 por 4.410,88 ídem; cobro de cupones, 3 por 22 ídem. Total, 8.452 por 399.158,27 pesetas.

Reintegros.—Parciales, 1.827 por 193 mil 899,21 pesetas; totales, 585 por 35.883,19 ídem; varios, 16 por 20.420,53 ídem. Total, 2.428 por 256.202,93 pesetas.

Capital.—Compra de valores del Estado, 11, por 8.941,12 pesetas.

PLAZA Y CAMPO

En la Junta de Arbitrios reunióse a las cinco de la tarde la Directiva de la Hípica, presidida por el general Monteverde.

Tratóse de la organización del próximo concurso hípico de Octubre.

En la Comandancia de Marina tuvo lugar ayer mañana la venta de la embarcación «San Pedro», de esta matrícula.

La adquirió don Alejandro Ruiz Trinidad, de los hermanos don Domingo y don José García Casado, en la cantidad de 206 pesetas.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Subsistencias el presidente de la Cámara de Comercio don Pablo Vallees.

Ha cesado en su cargo el vocal de la misma Junta don Francisco Carcaño.

Por el Presidente de la Junta de Arbitrios se remiten al Comandante General datos acerca de los caminos que ha de ceder el Estado a la Junta de Arbitrios.

Ha sufrido un aplazamiento, en vista de los pasados temporales, la inauguración de la campaña pesquera.

Los vapores de la Pesquera Africana no han comenzado sus faenas, como tampoco las barcas llegadas de los puertos andaluces y de los de Levante.

El próximo sábado, a las seis de la tarde, se reunirán en el Casino Español los que simpatizan con las teorías de Henri George sobre el impuesto único, con objeto de constituirse en sociedad.

Ayer tuvimos tres correos. El vapor «Poeta Querol» llegó de Valencia, el «J. J. Sister» de Málaga y el «Ausias March» de Almería.

Además llegó de Alhucemas el «F. Silvestre».

El «J. J. Sister» regresó anoche a Málaga. El «P. Querol» marchará hoy a Ceuta y el «Ausias March» a Almería, a las cuatro de esta tarde.

El «F. Silvestre», marchará a Chafarinas.

Ayer fué el último día de reparto extraordinario a los pobres en el Comedor Popular.

Repartieron las siguientes raciones: A pobres, 348; a obreros, 95; a particulares, ninguna. Total, 443.

El Secretario Sr. Cansino merece los mayores elogios por su celo.

También merecen plácemes las señoras que han servido personalmente las comidas.

Con el fin de procurar la mayor economía en el suministro de determinados medicamentos y efectos de curación que se emplean en la Casa de Socorro, la Junta de Arbitrios anuncia un concurso para la adquisición de aquellos durante tres meses y siete días, a sea desde el día 25 del actual al 31 de Diciembre.

Las proposiciones deberán presentarse antes del día 20.

En la mañana del sábado próximo, se celebrarán los exámenes de patronos de pesca. Constituirán el tribunal, que será presidido por el segundo comandante un patrón de cada una de las artes pesqueras.

En la mañana de ayer cumplimentaron al general Monteverde varios comerciantes, facilitándole datos comparativos del precio del azúcar en las fábricas de Madrid, Barcelona y Granada, exponiéndole la conveniencia de elevar el precio de este importante artículo.

Varios vecinos de la calle de Prim acuden a nosotros para que llamemos la atención de las autoridades acerca del peligro que entraña el que permanezca abierto frente a la casa número 16 de la citada calle un pozo negro.

Trasladamos al digno general Monteverde tan justa queja.

A la Península marcharon el coronel del regimiento de Melilla don José Ruibal, el teniente coronel de la brigada disciplinaria don Francisco Jiménez Arroyo, don Vicente Calderón, conde de San Juan, don Luis García Aliz, ingeniero; don Rafael Cansino, secretario del Comedor Popular, el Kadi Koda de la Oshina Indígena, Abd El-Krim y el joyero don José Madrid.

Con destino a la Península fueron embarcados a bordo del vapor correo «J. J. Sister» nueve bultos de pescado con 540 kilogramos de peso total.

Muy mejorado de la dolencia que en nuestra ciudad contrajera ha regresado de los baños de Alhama de Granada, donde ha permanecido una temporada, el capitán de Estado Mayor don José Aizpuru.

De la Península regresaron Fray Ildefonso de Cuenca y don José García Segado.

En el número 23 de la calle del General Polavieja, los entusiastas y notables dibujantes hermanos Muller han abierto una galería-exposición de ampliaciones fotográficas, cuadros, dibujos, etc.

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración. Muchos fueron los amigos y clientes que desfilaron por la galería, donde se exponen notabilísimos trabajos, siendo obsequiados espléndidamente por los dos simpáticos hermanos.

Desearnos a éstos muchas prosperidades en su nuevo negocio

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

Noticias de Rusia

Situación estacionaria

Madrid, 12.—(Urgente.)
LONDRES.—El periódico «Las Noticias», de Petrogrado, asegura que la situación es estacionaria.
Reconoce, sin embargo, la necesidad de tomar decisiones energéticas; pero éstas no han sido adoptadas todavía.
La zona de guerra se encuentra a seis verstas de Petrogrado.
Las persecuciones contra los grandes duques serán detenidas por falta de pruebas.
De la investigación abierta ha resultado únicamente que la gran duquesa Paul mantuvo inteligencias con caracterizados maximalistas.
Parece probable que los miembros de la familia imperial después del arresto sufrido, serán únicamente obligados a alejarse de Petrogrado.

Dimisión del general Kornilof

PETROGRADO.—Kerenski ha publicado una proclama dando cuenta de la dimisión del general Kornilof.
Para sustituir a este provisionalmente ha sido designado el general Klombusky.

La política en Austria

Madrid, 12.—(Urgente.)

AMSTERDAM.—En virtud de los últimos acontecimientos políticos, considerase inminente la dimisión del conde Czernin, presidente del Consejo de Ministros de Austria.
Los periódicos al comentar este hecho no señalan quien puede ser el sustituto.

Los barcos hospitales

Madrid, 12.—(Urgente.)

En su conversación con los periodistas, el marqués de Lema ha declarado que S. M. el Rey ha obtenido de los gobiernos beligerantes un acuerdo permitiendo la libre circulación de los barcos hospitales franceses e ingleses en el Mediterráneo y el Atlántico hasta el canal de la Mancha.
Don Alfonso ocupase actualmente de extender a Italia los mismos beneficios.

La crisis francesa

Reunión de partidos

Madrid, 12.—(Urgente.)

PARIS.—El comité director del partido radical-socialista se ha reunido para examinar la situación política y determinar la conducta a seguir en la crisis actual.

Ha encargado a su presidente entrevistarse con Mr. Painlevé para llamarle la atención acerca de la importancia numérica del partido radical-socialista, y de la necesidad de confiar algunas carteras a miembros de dicho partido.
Algunos diputados moderados han decidido convocar para dentro de breve plazo a sus colegas para examinar la situación política en sus relaciones con la defensa nacional.
El grupo socialista ha confirmado el mandato expresado por su comité para entrar en relaciones con Mr. Painlevé.

Los japoneses en Rusia

Madrid, 12.—(Urgente.)

PARIS.—Comunican de Washington, que el Ministerio de la Guerra ha facilitado una nota, en la que se dice, que el Japón ha decidido enviar un gran ejército en la próxima primavera al frente ruso si las circunstancias lo exigen.
Los Estados Unidos observan respecto a esta cuestión, una actitud expectante.
El almirante japonés Takesshina ha celebrado conferencias con los más elevados jefes de la marina americana, para establecer una cooperación de ambas marinas en la cuestión rusa.

La nota del Papa

La respuesta inglesa

Madrid, 12.—(Urgente.)

PARIS.—De Nueva York comunican, que la Gran Bretaña ha avisado a los Estados Unidos, que la respuesta del Presidente Wilson a la proposición del Papa, es la misma en su fondo que la que Inglaterra envió hace poco a Su Santidad, redactada por Lord Cecil.

Nuevo servicio aéreo

Entre Suecia y Alemania

Madrid, 12.—(Urgente.)

ZURICH.—Noticias llegadas de Stokolmo, dan cuenta de la constitución de un Comité para el estudio de la organización de un servicio aéreo entre Suecia y Alemania.

El punto de partida de este servicio será Trelleborg, en la Suecia meridional y el de Hlegada, Sassnitz, en Alemania.
Un banquero de Stokolmo, ha ofrecido 400.000 coronas para ayudar a la realización del proyecto.

Proclama del Canciller

Madrid, 12.—(Urgente.)

GINEBRA.—Comunican de Stuttgart, que antes de partir de dicha ciudad el Canciller del Imperio doctor Michaelis, ha dirigido una alocución a la muchedumbre.
En ella expresa la seguridad de que la paz será un hecho antes de fin de año.

El gobernador de Barcelona

Conferencia con Lema

Madrid, 12.—(Urgente.)

El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas, hablando con ellos brevemente.

Manifestó el señor Dato, que había conferenciado telefónicamente con los ministros de la Gobernación y de Estado.

El señor Sánchez Guerra, le comunicó que no ocurría ninguna novedad. Las autoridades civiles le habían enviado telegramas informándole de persistir la normalidad en toda España.

El ministro de Estado dió cuenta al Presidente de que Sus Majestades y los Príncipes continuaban sin novedad.

Esta mañana estuvo en el Palacio de Miramar el marqués de Lema, despidiéndose con el Soberano.

Don Alfonso firmó un decreto, nombrando gobernador civil de Barcelona al Sr. Sanz y Escartin.

Además fueron sometidos a la firma regia otros varios decretos sobre asuntos de diversos ministerios.

El señor Dato tuvo frases de grandes elogios para el nuevo Gobernador de Barcelona, al que sirven de garantía acerca de la labor que realice sus justos y grandes prestigios.

Exportación prohibida

La «Gaceta»

Madrid, 12.—(Urgente.)

La «Gaceta» de hoy, entre las disposiciones que inserta, figura una acerca de las exportaciones:

Declara que queda prohibida la exportación del cordero de cal y de las pastas para sopas y galleta común, y demás preparados de harinas de cereales, legumbres y otras féculas.

Alcaldía vacante

El municipio barcelonés

Madrid, 12.—(Urgente.)

En los círculos políticos háblase de la cuestión de la alcaldía de Barcelona, barajándose nombres de las personalidades sobre las cuales creése recaerá el nombramiento.

Hoy asegurábase que ya se había firmado el Real Orden, nombrando al nuevo alcalde.

Los periodistas dimos cuenta al señor Dato de estos rumores, interrogándole acerca de lo que en ellos hubiera de cierto.

El Presidente del Consejo contestó que los rumores carecen de fundamento, pues el Gobierno no ha resuelto todavía nada sobre el asunto.

El señor Dato ha telegrafiado al alcalde de Barcelona, rogándole que continúe en su puesto, pero el alcalde ha contestado insistiendo en mantener su dimisión.

Expresa que su resolución es irrevocable y justifica su actitud.

Dice que no puede continuar en la alcaldía porque desea quedar en situación desembarazada para poder explicar con libertad su labor.

Acerea de quién será nombrado para la presidencia del municipio barcelonés, el Sr. Dato manifestó que no se había designado todavía.

Viaje del Ministro

Cumplimentando a los Reyes

Madrid, 12.—(Urgente.)

SAN SEBASTIÁN.—Ayer tarde, los ministros de la Gobernación, Estado y Fomento, estuvieron en el Palacio de Miramar cumplimentando a los Reyes.

Los señores Sánchez Guerra y Vizconde de Eza, salieron de Palacio ya anocheado, conversando brevemente con los reporteros.

Manifestaron que habían hablado de asuntos de sus respectivos ministerios, informando a Su Majestad el Rey acerca de la marcha de algunos de ellos.

El ministro de Fomento, hablando con los reporteros y contestando a una pregunta de estos, manifestó que no creía venga a San Sebastián el Sr. Dato.

Seguidamente, el vizconde de Eza se dirigió hacia la estación para tomar el expreso de Madrid.

En la estación, hallábase todas las autoridades, diputados y senadores y numerosas personalidades.

La guerra en Flandes

En San Quintín

Madrid, 12.—(Urgente.)

BERLIN.—(Oficial.) En el frente de Flandes, la lucha prosigue aunque no con el mismo encarnizamiento.

El enemigo ha intentado varios fuertes ataques, que quedaron rechazados.

En el frente franco inglés, también se han desarrollado violentos combates.

Al Noroeste de San Quintín, las luchas libradas han sido muy sangrientas, victoriosas para las tropas alemanas.

Un gran combate

Trincheras asaltadas. Luchas tremendas

Madrid, 12.—(Urgente.)

BERLIN.—El alto mando, en su comunicado oficial, da cuenta de la gran batalla que desde ayer al amanecer está desarrollándose en la región Este del Mosa.

Después de intensa preparación de ar-

tillería, el enemigo emprendió un gran ataque en un frente de tres kilómetros y medio.

Las tropas enemigas avanzaron contra las posiciones alemanas del bosque de Fosse.

La lucha fué tremenda. El enemigo, en grandes masas, avanzaba constantemente contra las trincheras germanas, lanzándose al asalto de ellas.

Varias veces fué el enemigo rechazado, pero al fin los franceses consiguieron penetrar en las líneas alemanas.

Mediante un violentísimo contraataque, el enemigo quedó completamente rechazado.

Las pérdidas sufridas por el ejército adversario fueron importantes.

La batalla continúa muy sangrienta.

Sigue el avance

En Riga

Madrid, 12.—(Urgente.)

BERLIN.—(Oficial.) Continúan las tropas alemanas obteniendo éxitos en el frente Oriental.

Los alemanes avanzan al Norte de Riga, apoderándose de numerosos pueblos y ciudades.

El ejército moscovita prosigue su retirada, pretendiendo en vano contener el avance.

Parte francés

Fuertes luchas

Madrid, 12.—(Urgente.)

PARIS.—(Oficial.) Aumenta la actividad en todo el frente.

Por la tarde, en la región al Nordeste de Carny, fracasaron varios fuertes ataques enemigos.

Estos intentaron llevar a cabo algunos golpes de mano, pero fueron malogrados, cogiendo los franceses numerosos prisioneros.

Al Sudeste de Vaux-Aillón, en la Champaña y otros sectores, los franceses llevaron a cabo incursiones en las trincheras alemanas, cogiendo numerosos prisioneros.

La guerra en Italia

Ataques rechazados

Madrid, 12.—(Urgente.)

COLTANO.—El generalísimo Cadorna, envía un comunicado consignando las fuertes luchas que se están desarrollando en el frente austro-italiano.

Al Oeste de Garda, los austro-húngaros emprendieron un violento ataque que no tuvo éxito alguno.

En el lago de Ledros, el enemigo, empleando fuertes contingentes, consiguió penetrar en un puesto avanzado, pero mediante un contraataque fué expulsado de él, causándole enormes pérdidas.

En la desembocadura del río, grandes masas de infantería enemiga intentaron dar un avance, atacando el ala derecha italiana, pero el ataque quedó contenido y rechazado, fracasando todos los intentos efectuados por el enemigo.

Bombardeos

Informes franceses

Madrid, 12.—(Urgente.)

PARIS.—Durante la noche anterior, en muchos sectores hubo relativa calma.

En la Champaña y regiones del Mosa y del Aisne, el bombardeo fué muy intenso.

En Bélgica, también fué grande la actividad de ambas artillerías.

Victoria inglesa

Nuevo avance

Madrid, 12.—(Urgente.)

LONDRES.—(Oficial.) El comunicado del generalísimo británico consigna la nueva victoria obtenida por los soldados ingleses en la región de Villaret.

Los ingleses dieron un enérgico avance, conquistando una extensión de más de 200 yardas.

Los alemanes, empleando grandes masas de hombres, atacaron tres veces el flanco derecho del ejército británico, pero todos los ataques fracasaron, experimentando el enemigo enorme número de bajas.

Bolsa de Madrid

Madrid 12 (Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY	
4 por 100 Interior	78.75
5 por 100 Amortizable	93.25
4 por 100 Amortizable	86.50
Banco	466.00
Tabacos	280.00
Tio de la Plata	000.00
Francos	77.25
Libras	21.24

Sobre una entrevista

Hablando con Dato

Madrid 12.—(Urgente.)

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el general D. Miguel Primo de Rivera conferenciando con el Sr. Dato.

Acerea de esta conferencia hacíanse anoche comentarios en los círculos políticos.

Esta tarde manifestó el jefe del Gobierno que los rumores que circulaban con motivo de la entrevista celebrada con el general eran inexactos.

Afirmó que la visita no había tenido más objeto que el deseo del general de despedirse de él, acreciendo por lo tanto de importancia.

Dr. Herranz
MATRIZ - PARTOS
Consulta de 4 a 5
ALFONSO XIII, NUMERO 9
1012-b

CAMISETAS
de malla crepe, en lana hilo y seda. Todas finísimas para verano.
"LA RECONQUISTA" 1126 b

DEPÓSITO
de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio
Precio del día: 82 reales arroba

Aceite Bascañana
PURO DE OLIVA
Analizado por el Centro Higiénico.
Depósito en todos los barrios. Servicio a domicilio.

Dr. Torres-Acero
MEDICINA GENERAL Y
Enfermedades de la Piel
Consulta de 3 a 5.
Pista Arturo Reyes, número 1
(antes Málaga). Teléfono 200.

Petición al Gobierno
Comisión de pescadores. En la Presidencia
Madrid, 12.—(Urgente.)

Esta tarde, una numerosa Comisión de pescadores y salazoneros de Ayamonte y de la isla Cristina, estuvo en la Presidencia con objeto de hablar al señor Dato.

Este la recibió, permaneciendo los comisionados largo rato en el despacho presidencial.

Los visitantes expusieron al jefe del Gobierno el objeto que les llevaba. Desean que el Gobierno recabe del de Portugal, derogue el Gabinete de Lisboa, su reciente decreto relativo a la pesca.

La citada disposición prohíbe a los barcos españoles se dediquen a las faenas de la pesca a seis millas de las costas portuguesas.

Expusieron los perjuicios que esta disposición les causa, por lo cual interesan del Gobierno consiga lo que solicitan.

El Sr. Dato prometió a la Comisión que trasladará al marqués de Lema la petición, para que se vea la forma de obtener del Gobierno portugués la concesión necesaria.

Los comisionados salieron muy satisfechos del despacho del Presidente del Consejo.

¿Rodés monárquico?
Lo que afirma un periódico
Madrid 12.—(Urgente.)

Un periódico de Barcelona publica una noticia que está siendo comentadísima entre los parlamentarios.

Afirma el citado diario de la ciudad condal, que el diputado republicano señor Rodés, va a separarse de su partido, ingresando en el partido liberal monárquico autonomista catalán.

Causas sobreesidas

Madrid, 12.—(Urgente.)

BARCELONA.—El juzgado militar continúa trabajando activamente en los procesos instruidos con motivo de los pasados sucesos.

Han sido sobreesidas las causas que se seguían contra dos concejales republicanos del ayuntamiento de Vinaroz.

Choque de trenes

Vagones con destrozos. Dos heridos

Madrid 12.—(Urgente.)

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Asturias, dando cuenta de haber ocurrido un accidente ferroviario en la estación de Villalena.

En esta chocaron un tren de viajeros con otro de mercancías.

Dos viajeros resultaron con lesiones de alguna importancia.

Varios vagones sufrieron desperfectos, como así mismo ambas locomotoras.

Terrible ciclón

Varios heridos. Importantes destrozos

Madrid, 12.—(Urgente.)

Se reciben noticias de Cáceres dando cuenta de haberse desencadenado en aquella provincia un espantoso ciclón.

Este fué tan violento, que arrancó de cuajo numerosos árboles. Algunas casas han quedado en estado ruinoso y otras se han hundido.

Los destrozos que el ciclón ha ocasionado, han sido enormes.

Varias personas a las que sorprendió el ciclón en la calle, fueron lanzadas contra los edificios, sufriendo heridas, algunas de gravedad; otras fueron alcanzadas por las tejas y cornisas que el aire arrancó.

Vía interceptada

Desprendimiento de tierras. El expreso, retrasado

Madrid 12.—(Urgente.)

Comunican de Alava, que en toda aquella provincia el temporal es muy violento.

Ha llovido torrencialmente, descargando en diversos sitios grandes tormentas.

En la estación de Santa María Lamuda, un desprendimiento de tierra ha interceptado la vía férrea.

Desde Alava se han enviado el personal y material necesarios para que la línea quede expedita.

De otros puntos telegrafían que también las líneas han sufrido desperfectos.

El expreso de Irún, que debía llegar esta tarde, ha traído más de cinco horas de retraso.

En la Puerta del Sol

Un hundimiento. Servicios interrumpidos

Madrid, 12.—(Urgente.)

Hoy ha ocurrido un hundimiento en la Puerta del Sol, en sitio próximo a donde se realizan las obras del Metro-politano.

El pavimento se hundió en una extensión grande, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

El servicio de tranvías quedó interrumpido por haberse hundido algunos metros de vía.

Interrogando a Domingo

Cumplimentando un exhorto

Madrid, 12.—(Urgente.)

BARCELONA.—Esta mañana, el juez del distrito de la Audiencia personóse a bordo del crucero «Princesa de Asturias», con objeto de cumplir un exhorto del juzgado instructor de Tortosa.

El juez tomó declaración a Marcelino Domingo.

El juzgado permaneció largo rato a bordo.

El congreso de Abogados

Las conclusiones

Madrid 12.—(Urgente.)

El Congreso de Abogados, celebrado en San Sebastián, ha entregado las conclusiones acordadas en las sesiones que han tenido lugar.

Entre las citadas conclusiones figuran las siguientes: ampliar la facultad de la mujer casada para administrar sus bienes; reformas en la justicia municipal; autonomía municipal; indemnización por el Estado a todas las personas a las cuales pudiera condenarse injustamente; reconocimiento de las personalidades públicas regionales y municipales dentro de la unidad de la Patria.

Además acordaron que sea constituido un tribunal arbitral permanente que resuelva los conflictos que surjan, y, por último, que se consideren los submarinos igual que los demás buques.

Las conclusiones citadas obran ya en poder del Gobierno.

El ministro de Fomento

Esta noche ha regresado de San Sebastián el ministro de Fomento.

Madrid, 12.—(Urgente.)

Aguardaban al vizconde de Eza varios ministros, el personal del ministerio y numerosas personalidades.

Viaje desmentido

Madrid, 12.—(Urgente.)

«La Correspondencia Militar» publica un suelto relativo a los rumores que han circulado afirmando que el ministro de la Guerra pensaba marchar a Barcelona.

«La Correspondencia» asegura que tal noticia es fantástica y desmiente que el general Primo de Rivera piense marchar a la ciudad condal.

El proceso de Domingo

Cómo será juzgado

Madrid 12.—(Urgente.)

Persona fidedigna, hablando acerca del asunto Marcelino Domingo, ha hecho interesantes manifestaciones.

Afirma nuestro informante, que el diputado por Tortosa no será sometido al consejo de guerra ordinario, sino que será juzgado por un consejo de oficiales generales.

Los nuevos regimientos

Activos trabajos

Madrid, 12.—(Urgente.)

NUESTROS SUMERGIBLES

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

Son los nuevos sumergibles, como se ha dicho, del mismo tipo y de iguales características en todo. Poseen un doble casco, limitado únicamente por la parte media, siendo las cámaras de lastre capaces de anular sólo una parte de la flotabilidad total del buque, y neutralizándose lo restante de ella gracias a una superestructura estanca que se extiende de una extremidad á otra en la parte superior del casco, y en la cual entra el agua por unos orificios laterales cuando el buque se hunde, saliendo por los mismos cuando éste vuelve á la superficie.

Presentan exteriormente una forma análoga á la de un torpedero, mientras que el casco interno es de sección circular en la parte central, y se estrecha para presentar una sección ovalada hacia las extremidades.

La cantidad de agua que alojan los submarinos en sus depósitos estancos para todas las maniobras de inmersión, es aproximadamente de 55 toneladas. Hay tres grandes depósitos: uno central, de 14 toneladas, y dos más, uno á popa y otro á proa, de 16 toneladas, respectivamente. Uno de ellos, el de inmersión, tiene una capacidad para tres toneladas de agua, situada en la parte central del barco; cuando está vacío, y tiene ya su lastre en agua el sumergible, le quedan 300 kilogramos de flotabilidad, pasando á la inmersión, al combinar la entrada de agua parcialmente en este depósito, con la maniobra de los timones de inmersión.

Los depósitos pueden vaciarse por medio de bombas de aire comprimido.

El interior del casco está dividido en siete compartimientos: el primero contiene los tubos lanza-torpedos; el segundo, dos torpedos de reserva y los acumuladores eléctricos; el tercero, otros acumuladores, los alojamientos para los oficiales y los periscopios y demás aparatos necesarios; el cuarto, los motores de combustión interna, accionados por aceites pesados y sus accesorios; el quinto, los electromotores, aparatos auxiliares, compresores y bombas; el sexto, otros acumuladores eléctricos, y el séptimo, el depósito para lastre de agua.

Se penetra en el sumergible por tres escotillas. La primera, á proa, sirve para embarcar los torpedos.

La torre de mando, de acero, con la estación de timones, es suficiente para dos personas.

Poseen igualmente los submarinos dos motores de combustión interna, accionados por los aceites densos, que van perfectamente encerrados para que no produzcan emanaciones que vicien el aire.

Los depósitos de combustible van situados en doble fondo central. El combustible que se consume es automáticamente compensado con agua, para no alterar el peso. El sumergible lleva dos hélices con palas móviles. Para la marcha en inmersión existen dos electromotores, de 150 caballos cada uno, siendo la fuerza eléctrica producida por una batería de acumuladores, encerrada en cajas completamente estancadas.

Para la ventilación del sumergible funcionan ventiladores eléctricos y para el gobierno del buque, en el plano vertical, dos pares de timones perfeccionados.

Para la visión indirecta del submarino hay dos telescopios. Uno dispone de un campo visual de 50°, representando los objetos en sus verdaderas dimensiones, sin alteración alguna; el otro tiene una altura de 5,30 y representa los objetos agrandados tres veces, y dispone de un campo visual de 90°.

Sobre cubierta poseen los sumergibles lo necesario para un remolque y para fondear. A este fin disponen de un ancla de 250 kilogramos, con 75 metros de cadena galvanizada.

Todas las previsiones y accesorios, como remos y botes plegadizos, pueden colocarse en la superestructura y en el interior.

En los sumergibles van instalados hamacas colgadas y colchones neumáticos, cajones para la ropa de la dotación, una letrina, una cocina de petróleo, con todo su utensilio, y un estanque con 500 litros de agua potable.

El capitán y los oficiales tienen cada uno un sofá cama, una cómoda y una mesa escritorio plegadiza.

Tiene, además, cada sumergible una quilla de plomo despreciable de 12 toneladas de peso. Este lastre es rápidamente lanzado, en caso de necesidad, por una sencillísima maniobra.

Hospitales Militares de Melilla

El día 25 del actual, á las diez y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Octubre próximo, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de cabras, vacas y condensada; leña, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, paja pichones, pollos, queso, sesadas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Docker), todos los días laborables, de diez á doce.

Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Los señores que deseen tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando á dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada. Melilla, 10 de Septiembre de 1917.—Pedro Lapuerta. 1179-b

ZOTAL

El ZOTAL inglés cura: La glosopeda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña ó patería; la sarna ó roña de las ovejas y cabras; las enfermedades del ganado en general; las plagas del arbolado y plantas.

El ZOTAL destruye todos los insectos. El ZOTAL es un poderoso auxiliar para prevenirse contra toda clase de enfermedades infecciosas.

JABON ZOTAL. Antiséptico y de tocador. Una peseta cada pastilla. Farmacias, Droguerías y Ferreterías. 529 a Representación y depósito en Melilla: G. Acín.—Prim, número 13

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas DE MELILLA NUM. 2

Necesitando adquirir este Grupo las prendas de vestuario que en la siguiente relación se detallan, se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso que para la adjudicación de las mismas se celebrará en este Cuartel de la Alcazaba el día 25 del actual á las once, bien entendido que las prendas han de ser de producción nacional, el envío y devolución de modelos y la entrega de prendas se hará sin gastos para el Grupo; el pago á constructores cuando los fondos del mismo lo permitan y el importe de este anuncio será satisfecho á prorrata entre los constructores.

BELACION QUE SE CITA Calzones kaki para europeos 500; zaragüelles kaki para moros 2.000; guerreras kaki 2.750; gorros moros con borla 3.600; fajas encoradas 2.850; vendas polainas azules pares 2.860; Carteras de costado para moros 1.000; Cadenas ronzal 800; atalajes de varas para carro catalán 2; Idem de gancho id. 3; grasa para carros en barras 50 kilogramos. Melilla, 10 Septiembre 1917.—El Comandante Mayor, Antonio G. Espinosa.—Visto Bueno.—El teniente coronel primer jefe, Espinosa. 1178-b

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Marcos Rueda. Comandante don Leopoldo García Boix. Médicos segundos don César Alonso y don Antonio Crespo. Farmacéutico segundo don José Chacón. Capitanes don Fernando Calderón y don Félix Almansa. Médico primero don Sebastián Monserrat. Tenientes don Fernando Irujo, don Vicente Calderón, don Fernando Linares, don Antonio Pavón, don Francisco Girón, don José Rojas, don Gerardo Gómez y don Cándido Marcos.

Autorización Por la Oficina Central indígena, ha sido autorizado don Lucas Martín de Diego para dedicarse en Testuín á la compra de productos vegetales.

El comandante Boix De Zulueta llegó ayer mañana, el comandante de las Fuerzas Regulares don Leopoldo García Boix.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: teniente coronel don Joaquín Garduqui. Imaginaria: otro, don Francisco Sosa. Jefe de guardia: comandante don Manuel Lorduy. Imaginaria: capitán don Manuel Ramírez.

Hospital y provisiones: Cerifola, sexto capitán. Reconocimiento de artículos de pienso: Aleántara. Parada: Cerifola. Principal: Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia: Comandancia de Artillería. Patrulla en el río de Oro: Cerifola. El comandante Sargento Mayor, Manuel García Maloa.—V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, don Jorge Fernández Heredia.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA Hoy atrayente estreno de la grandiosa película en cuatro partes de originalísimo argumento, titulada «El anillo fatal». Además se exhibirá por última vez el magnífico episodio 16 de la película de gran éxito «El gran secreto».

ALFONSO XIII Despedida del dueto cómico Mati-Rome. Continúan actuando con gran éxito la Perla Malsueña, Los Juanitos, el contorsionista López Díaz y el notable dueto The Dulias, que cada noche es más aplaudido. Última exhibición de la interesante película «La asesina del puente San Martín».

KURSAAL El debut de la bella y notable bailarina Paquita Rosa, constituyó un éxito. Baila bien y viste con elegancia. Su bonita figura y la gentileza de que matiza sus bailes, obtuvieron excelente acogida. El público la aplaudió á rabiar, saliendo Paquita al proscenio repetidas veces.

Hoy despedida de las aplaudidísimas artistas Emma y Africa Wernoff. También actuarán la notable bailarina Paquita Rosa y la celebritadísima y hermosa cancionista María Albareda.

Mañana debutarán «El capitán Jack Kelly y mis Violet», número que está llamado á armar un alboroto. Desceñiente de «cow-boys», y «cow-boy» en sus mocedades, el capitán Kelly es un verdadero fenómeno en lo de hacer locuras con el lazo y con el látigo, que maneja á la perfección.

Con el primero atá á una persona á distancia y con los látigos pasma por su precisión y por lo difícil de los ejercicios. Le acompaña una bella muchacha del Far West americano —Miss Violet— que tampoco es una tontería en lo de hacer locuras con los lazos y filigranas con los látigos.

La actuación de este número en el circo de Parish de Madrid, actuación de 83 días, obtuvo un éxito resonante, pues tales ejercicios no eran conocidos en España más que en peluqueros.

Nosotros le aplaudimos en Málaga, donde también obtuvieron un gran triunfo, que Melilla refrendará seguramente. GENERAL VILLALBA Esta noche se representará el drama en tres actos y un prólogo de don José Echegaray «El gran galateo». Tenemos las mejores referencias de la interpretación de este drama. Para volver á Melilla hay coches después de la función á 0'20 el asiento.

Mañana debutarán «El capitán Jack Kelly y mis Violet», número que está llamado á armar un alboroto. Desceñiente de «cow-boys», y «cow-boy» en sus mocedades, el capitán Kelly es un verdadero fenómeno en lo de hacer locuras con el lazo y con el látigo, que maneja á la perfección.

Con el primero atá á una persona á distancia y con los látigos pasma por su precisión y por lo difícil de los ejercicios. Le acompaña una bella muchacha del Far West americano —Miss Violet— que tampoco es una tontería en lo de hacer locuras con los lazos y filigranas con los látigos.

La actuación de este número en el circo de Parish de Madrid, actuación de 83 días, obtuvo un éxito resonante, pues tales ejercicios no eran conocidos en España más que en peluqueros.

Nosotros le aplaudimos en Málaga, donde también obtuvieron un gran triunfo, que Melilla refrendará seguramente.

GENERAL VILLALBA Esta noche se representará el drama en tres actos y un prólogo de don José Echegaray «El gran galateo».

Tenemos las mejores referencias de la interpretación de este drama. Para volver á Melilla hay coches después de la función á 0'20 el asiento.

Esta noche se representará el drama en tres actos y un prólogo de don José Echegaray «El gran galateo».

Tenemos las mejores referencias de la interpretación de este drama. Para volver á Melilla hay coches después de la función á 0'20 el asiento.

Jefatura de Transportes militares DE MELILLA

El día 30 del actual, á las diez de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en esta Jefatura (sita en el muelle) para adquirir los artículos que á continuación se expresan en las cantidades necesarias para el entretenimiento de las lanchas propiedad del ramo de Guerra, «Estopadas» y «Cuerpos», durante el próximo mes de Octubre: alcohol, aceite lubricante de máquinas, aceite mineral, aceite de oliva, aceite linaza, algodón, alquitrán dulce, agua dulce para máquinas, aguarrás, carbón mineral, cartón amianto, cepillos de brezo y gémico, escobas, roma lea, grasa comestible, gasolina, jabón, pintura, pasta Amor, sebo, virutas y vaselina.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en las oficinas de la citada Jefatura todos los días laborables de 10 á 12, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y resultado de esta dependencia. Los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del remanente si lo hubiere. Melilla 9 de Septiembre de 1917.—El Jefe de Transportes, Pedro Lapuerta. 1180-b

EL PEDAL DE ORO

: AUTOMÓVILES DE ALQUILER : Plaza y Posiciones GENERAL PAREJA, NUMERO 12 1181 b

UNA CIRCULAR DE GUERRA ECONOMÍA DEL PAPEL

Circular: A fin de conseguir la mayor restricción posible en el consumo del papel, dado su elevado precio por la grave crisis de esta industria, y en analogía y como consecuencia de lo dispuesto en la Real orden del ministerio de Hacienda de 18 del mes de Agosto próximo pasado, se resuelve que por todos los centros, dependencias y unidades del Ejército, se observen las reglas siguientes:

1.ª En los expedientes ó informes, se seguirá empleando el papel por pliegos del tamaño acostumbrado en cada caso; pero sin formar nunca cuadernillos, sino costiendo uno tras otro los pliegos, conforme vayan siendo necesarios.

En los tramitados para el despacho del ministerio se escribirán los extractos de las comunicaciones en todo el ancho del papel, como ahora se practica. 2.ª En las Reales órdenes, comunicaciones, minutas, traslados, certificaciones, documentos de contabilidad, estados, partes, copias de documentos, etc., se usará el papel tamaño de cuartilla en los que hoy se emplea, así como todos los demás cuando sea posible, utilizándose hojas sueltas siempre que sean suficientes para contener la respectiva escritura ó invirtiéndose pliegos solamente cuando la extensión del escrito lo requiera.

Las Reales órdenes y comunicaciones llevarán escrita únicamente la primera cara en la forma actual, ó sea con margen de la mitad de ella, para contener el mombrete, extracto ó indicaciones acostumbradas, así como los decretos de los centros que los reciben; las restantes planas se escribirán al ancho del papel, sin dejar otro margen que el necesario para la costura.

La primera hoja será la única que lleve mombrete. 3.ª Se procurará en todos los escritos la mayor concisión compatible con la claridad, y en las copias de Reales órdenes, co-

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

municaciones ó documentos, se suprimirá todo lo superfluo, como encabezamientos, finales, excepto la fecha, y párrafos relativos á asuntos distintos del que se trate; pero cuidando de consignar brevemente, al principio de la copia, la dependencia que expidió el documento original. 4.ª Quedan suprimidos los partes sin vedada, así como los estados ó documentos idénticos á los remitidos anteriormente, á no ser que, de modo expreso, determine otra cosa la autoridad respectiva. 5.ª El papel que se use en todos los escritos será en general el de menor peso, llamado ordinariamente de segunda clase, y sólo se empleará el de primera para los expedientes ó documentos de importancia que deban conservarse indefinidamente, quedando autorizado el uso de papel de máquina para las copias y escritos anexos. 6.ª Se reducirá cuanto sea posible las dimensiones de los libros de contabilidad, registros de entrada y salida y toda clase de libros y cuadernos que puevan ser formen, suprimiéndose los excesos de espacio y los blancos innecesarios. El papel de estos libros y registros será del menor peso preciso, para que puedan ser llevados y conservados debidamente. 7.ª El papel para impresos, así como el que se destine á borradores, cuadernos auxiliares y demás trabajos de esta índole, será del peso y calidad estrictamente indispensables para su objeto, empleándose hojas del menor tamaño que permita la naturaleza del escrito. 8.ª En las publicaciones oficiales de esta Ministerio se evitará el exceso de márgenes y blancos, debiendo emplearse papel del grueso puramente preciso. 9.ª Se economizarán los sobres reuniendo la correspondencia que de las distintas dependencias de cada centro vaya dirigida á la misma entidad, dictándose con dicho objeto, por los jefes respectivos, las disposiciones convenientes para efectuar el ahorro. 10.ª Se admitirán en las Oficinas militares las instancias escritas en hojas sueltas, y de cuantos documentos se presenten se separarán las hojas en blanco con objeto de utilizarlas. 11.ª Se procederá con mayor rapidez posible, en el Archivo General Militar, en el de este Ministerio y en los de los demás centros, dependencias y cuerpos, á seleccionar los papeles existentes, á fin de que continúen custodiados los que, por un interés histórico, por constituir justificación de derechos alegables en lo futuro, á favor del Estado ó de los particulares, ó por poder servir de antecedentes para las reclamaciones posteriores ó continuación de planes de la Administración, deban ser conservados íntegramente, y de que se separen los que, sin tener aplicación histórica, jurídica ni administrativa, puedan ser destinados á aumentar la producción de pasta de papel. Del mismo modo se procederá con los sobrantes de libros y demás publicaciones impresas que se conservan en los archivos militares. Se contarán las cuartillas y hojas que existan en blanco y se formarán tres grupos, uno con el papel que haya de conservarse, otro con el que deba inutilizarse y el tercero con las cuartillas en blanco. Los jefes de cada centro ú oficina, dispondrán lo conveniente para la ejecución de este trabajo y resolverán las dudas que ocurran. Los capitanes generales de las Regiones y distritos, así como los jefes de los centros que dependen directamente de este Ministerio, darán cuenta de los resultados que se obtengan, para la decisión definitiva que haya de adoptarse, especificando la cantidad en kilogramos á que ascienda el papel reunido dentro de los grupos segundo y tercero. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Septiembre de 1917.—Primo de Rivera.

Fundición Española TALLERES MECÁNICOS: de Construcción y Reparaciones Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlas V. 9 (Industrial) Teléfono 158

b. ESCAÑO CAPARRÓS GARCIA CABRELLES, 18 VINOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOL Gran surtido en licores de todas clases y marcas. Servicio á domicilio. 555-a

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pese)

LOS MEJORES VINOS : Los mejores aceites : DEL COSECHERO López de la Manzana POLAVIEJA, 54.—MELILLA 917-b

Consultorio MÉDICO Quirúrgico A cargo de los Doctores Valdecasas Amor, Piquero de Nicolás y Jiménez Alcobá. Asistencia médico-quirúrgica con servicio permanente. Práctica de toda clase de inyecciones (intramusculares, hipodérmicas, intravenosas, intrarraquídeas etc.) PARTOS. SERVICIOS ESPECIALES Calle Castilla, n.º 11, esquina á 13 de Julio.—Teléfono 209 1125 b

EL DESINFECTANTE "SANITAS" Ha conseguido en España un éxito sin precedente 1128 b

Dr. García-Martínez OCULISTA DIARIAMENTE DE 4 A 6 Horas especiales á petición.—Teléfono número 336. General Polavieja, 50, 1.ª derecha (Graduación científica de la vista) 388-a

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES É INFECCIOSAS (SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.) HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 Prim, 23, 2.ª derecha 26

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

"LA EQUITATIVA" EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA CONSULTA MÉDICO - QUIRÚRGICA Y DE ESPECIALIDADES Por los reputados Doctores: Don Servando García Díaz, Don Ramón Fernández Salazar y don Juan Antonio Vivanco. Horas de consulta en el domicilio de la EMPRESA, Actor Tallaví, número 18, de 4 á 6 de la tarde. 1139 b

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados.

Jabón de lavar baratísimo De venta, en la fábrica: Conde Alcaudete 2 (Zona Industrial). Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbenifera del RIF. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lave mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro

Colegio Jesús Manuel Estando la directora completamente restablecida se han reanudado las clases en este acreditado colegio, que acaba de trasladarse á la calle de Arturo Reyes n.º 4, pral. 1168-b

CONSULTORIO MÉDICO CALLE REAL, NUMERO 15 (BARRIO REAL). Consulta todos los días de 2 y 1/2 á 4 1164-b

Liquidación de obras Terminada la construcción del colector de los barrios exteriores, el contratista don Francisco Bueno hace saber que las personas que tengan créditos contra aquellas deben acudir para liquidarlos hasta el 15 del actual. 1168-c

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS Primavera y verano 1917 Alfonso XIII, 6.—Teléfono n.º 53 MELILLA 11-a

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Fian de estudios, del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 84-a

Sarna El producto patentado Sulfato de Sulfato, no tiene los inconvenientes de los demás sulfatos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35 Folleto gratis 70-a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 79-a

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 479-a

Se alquila un piso Calle del Comisario Valero, núm. 12

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etc. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricelosa, antirrábica, antípotosa, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

Carbón barato Cok en cilindros, á 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto 2 pesetas (solo óxidos kilos). Vegetal en bolsa, á 100 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto 4 pesetas CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio á domicilio, al teléfono de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

Willaza El agua mejor para mesa. Infalible para el estómago DEPÓSITO GENERAL C. BUCETA, 1, planta baja. 120-a

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSÉ MOYA Llegaron los exquisitos embutidos, jamones, tocino y mantecas del Jabugo. (SIERRA DE HUELVA) Vinos de Huelva y Alicante VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Precios especiales a Cantineros 9 de Julio, 31.—Barrio Real Sucursal en Melilla: PLAZA CUBIERTA CASSETAS 21 Y 23 163-a

AL PUBLICO Defensa su salud.—Pida en todos los establecimientos el Sifón Esterilizado con Capuchón.—Higiénico. AGUA DE MALAGA Unico depósito en Africa del Fluchampañ y del especial nois marca el Payer. Fábrica de Licores, Gaseosas y Refrescos PEDRO ARBÓS Gral. Astilleros, 9 y 11 (Frente al Hospital Docker) 1.159-b

ALMACEN DE MADERAS y Materiales de Construcción de JAIME BUSCALL Grandes existencias de maderas del país, de Oltmo; Haya (Italia) y (país); Pinaro; Acacia; chopo; nogal; radios y pins; Álamo; blanco, caoba, nogal-sañón, roble, caoba (país) y fresno; palos para alambrados. Cementos (Ciervo), Idem (Bonet). Yeso escayola granito, blanco. Losetas de azobas, etc. General Polavieja, 48.—Teléfono 305 426-a

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con GARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO SERVICIO PERMANENTE Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio.—ENTIERROS a precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad. Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156 Despacho: Ros de Ojano, 1 (Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46 Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31 a

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA" Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, jueves, sábados y domingos. Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, viernes y domingos a las 19. Salidas de Almería para Melilla.—Los lunes. Este vapor saldrá en servicio comercial de Barcelona, haciendo las escalas de Alicante, Almería. Salidas de Melilla para Almería.—Los miércoles a las 19, continuando en servicio comercial para Alicante, Castellón y Barcelona. Salidas de Melilla para Río Martín y Ceuta.—Los lunes a las 12. Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas.—Los lunes y viernes a las 12. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas.—Los martes y sábados a las 19. Línea de Barcelona a Canarias y viceversa Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 a las 19 horas. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (ó 1.º) a las 19 horas. Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida. Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse a la COMPANIA TRASMEDITERRANEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1. TELEGRAMAS: "MEDITERRANEA". TELEFONO NUM. 17 8 a

Tintorería Inglesa La casa más antigua y mejor montada en maquinaria y adelantos para el tinte a vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados. Lavados a seco y a vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de París. Se tñen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los tintes, tñiendo los trajes hechos, sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quita manchas, sobre bordados de oro y plata, en sedas y terciopelos. General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada 271-a

Servicios de la Compañía Trasatlántica Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. Línea de Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tampa, Casablanca, Maracaibo, (Escalas facultativas), La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

ALFREDO RODRÍGUEZ DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58 TELEGRAMAS: CALVACHE MELILLA OFICINAS: Actor Tallavi, 4. Teléf. 7 ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 55 SE ALQUILAN ENGERADOS

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

FRANCISCO R. CALVACHE GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS Exklusiva de los cementos port "LANDFORT" y "PULFO ARTIFICIAL" y de las pizarras artificiales "ROCALLA" y "DURALIA CALVACHE." GRAL. POLAVIEJA NÚM. 10 TELÉFONO NUMERO 151 40-a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 35 y 99

ALQUILERES Se alquila un segundo piso corrido con cocina, retrete y agua, magnífica vista a calles Chacel y General Marina, núm. 12. Para informes, calle Alfonso XII, núm. 2. Manileta. 1854-c

Vendo leña a domicilio a 6,25 velea kilos, cortada en canutos. Razón: Gran Capitán, núm. 9, principal. 1724-c

Se vende una casa en el Real, al principio. No se admiten corredores. Informes, en el conasejo del Casino Militar. 1700-c

Se vende una casa en el Real, al principio. No se admiten corredores. Informes, en el conasejo del Casino Militar. 1700-c

Se vende una casa en el Real, al principio. No se admiten corredores. Informes, en el conasejo del Casino Militar. 1700-c

Se vende una casa en el Real, al principio. No se admiten corredores. Informes, en el conasejo del Casino Militar. 1700-c

La Matrona (Las tragedias de París) POR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPENA

En el momento de penetrar en la alcoba, su semblante recobró su severidad y se detuvo mirando fijamente un retrato de tamaño natural, puesto en valioso marco y colocado frente a un admirable lecho de ébano con incrustaciones de marfil y plata. —¿Es la baronesa?—preguntó al sustituto. —Sí—contestó éste;—¿qué os parece? —Demasiado seductora. ¡Ay!... ¡qué lástima! ¡Poseer un rostro tan dulce, vivir en tal paraíso y matar a su marido, ó, lo que es igual, hacerle matar por su amante... robar la cabeza, fagarse con esto al extranjero y prepararse, por único é inevitable porvenir, si no el patíbulo, al menos la prisión perpetua... ¡sin contar los remordimientos! ¡Indiscutiblemente las mujeres son locas! ¿Y está parecido? —Maravillosamente. Un gran artista había trasladado al lienzo con suma habilidad las facciones sorprendentemente puras y el conjunto exquisito de la joven. Delicada y esbelta, Valeria Worms parecía no contar más que veinte años. Las trenzas de su cabellera, castaño claro y dulce, coronaban su rostro ovalado,

de una blancura mate, con un ligero tinte rosa. Los grandes ojos azulados, y las cejas casi negras, hacían contraste muy marcado con los reflejos nacarados de los cabellos y el cutis. La nariz era recta y fina, y la boca pequeña y de irreprochable dibujo. Uno de esos diminutos lunares, que nuestros abuelos llamaban «granos de belleza», colocado por la inteligente casualidad en la mejilla izquierda, resaltaba graciosamente sobre la blancura de la piel. Valeria Worms, ó al menos su retrato, llevaba con suma gracia un traje de terciopelo negro con escote cuadrado y larga cola. Sus hermosos brazos estaban desnudos hasta el hombro. Un collar de perlas rodeaba su cuello, y brazaletes iguales se enroscaban en sus muñecas. El artista se había revelado gran colorista elevando con gran vigor la figura sobre un fondo de cortinajes de rojo obscuro. —¡Maravillosa pintora!—murmuró el juez de Instrucción. —¡En verdad que es admirable! Velázquez y Van Diek no han hecho nada más bello. El señor de Favières no podía ocultar su tristeza. No podía habituarse a la idea de ver en el banquillo de los acu-

saños, ante el tribunal del Jurado, debatiéndose contra una acusación de asesinato, á la incomparable criatura á quien pocos días antes hacía la corte respetuosamente. Jobin devoraba el retrato con la mirada. —¡Belleza engañadora!—se decía. —¡Qué cierto es el refrán que dice: «el hábito no hace al monje!» ¡Ese rostro candido y puro disimula un alma sombría y predispuesta al crimen! ¡Sobre esas manos delicadas hay manchas de sangre! Al contemplar, como hago, á esa joven de mirada inocente, cualquiera diría: «Es un ángel...» pero es el ángel del adulterio, del robo y del asesinato. —Escribid—dijo el juez al secretario. Y tomándola del cuadro, dictó la filiación de la baronesa, insistiendo sobre el extrínseco colorido del pelo y sobre el pequeño lunar, que era como una señal particular de la desventurada mujer. —Señorita—continuó dirigiéndose á la doncella,—conoceréis el guardarropa de vuestra señora. —¡Oh, sí, señor! —Entonces os será fácil indicarme de